



## HIDALGO/MINERAL DEL CHICO

### NORMA PARA LA DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EG LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

##### ¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?

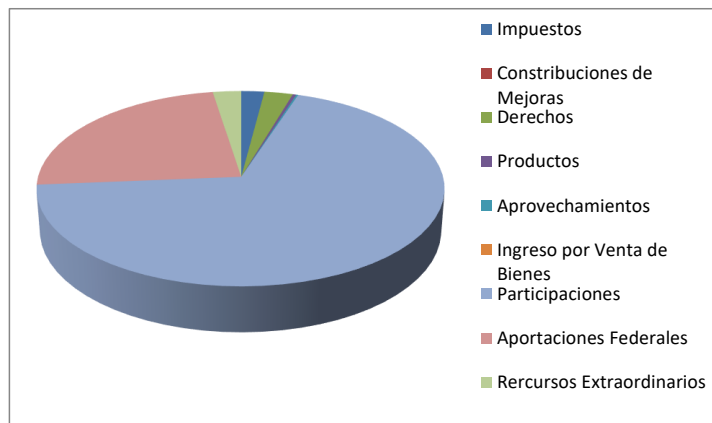
Es un instrumento jurídico, que en primer instancia es aprobado por el H. Ayuntamiento Municipal y posteriormente por el Congreso del Estado y contempla lo que se estima captar en ingresos en un ejercicio fiscal completo de las diferentes fuentes de ingresos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, etc. La Ley de Ingresos contribuye a impulsar la competitividad y debe desarrollarse bajo el marco del federalismo Hacendario a fin de lograr que el Municipio alcance su autonomía financiera y fiscal. Busca la suficiencia de recursos para atender las demandas sociales e instrumentar políticas que impulsen el desarrollo sostenible y mayores niveles de bienestar social, garantizar la equidad tributaria y coadyuvar al desarrollo económico del Estado.

##### ¿De donde obtienen los gobiernos sus ingresos?

El Municipio del Mineral del Chico obtiene sus ingresos de los contribuyentes por las atribuciones que tienen las leyes federales, contribuciones de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos así como de recibir participaciones, aportaciones federales.

Para el ejercicio fiscal 2026 se pretende recaudar ingresos por los siguientes conceptos y montos:

Concepto	Porcentaje	Monto
Impuestos	2.05%	1,544,760.84
Contribuciones de Mejoras	0.00%	-
Derechos	2.54%	1,912,577.12
Productos	0.30%	227,352.78
Aprovechamientos	0.18%	135,061.06
Ingreso por Venta de Bienes	0.00%	-
Participaciones	68.64%	51,738,479.46
Aportaciones Federales	23.77%	17,915,404.00
Recursos Extraordinarios	2.52%	1,900,001.00
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>75,373,636.26</b>



# HIDALGO/MINERAL DEL CHICO

## PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 PRIMERA MODI

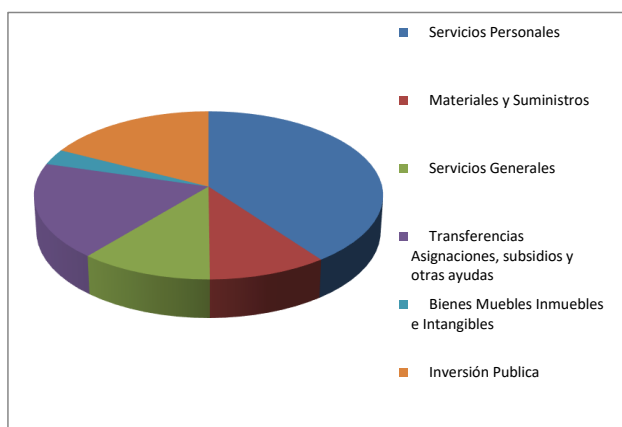
### ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?

Es un instrumento jurídico, de política económica y de política de gasto, que aprueba el cabildo, conforme a la propuesta del Presidente Municipal, en el cual se establece el ejercicio, control y evaluación del gasto público de las Dependencias y los programas derivados del Plan de Desarrollo Municipal, durante un año completo.

Es importante porque en él se planea un gasto responsable y la estrategia económica a seguir para atender las necesidades que la comunidad requiere. Su utilidad radica en la operación del proceso de programación, presupuestación y ejecución del presupuesto por las dependencias públicas, a fin de minimizar riesgos en la ejecución de las acciones y en la aplicación de los recursos, logrando resultados.

### ¿En que se gasta?

Servicios Personales	40%	29,204,938.00
Materiales y Suministros	10%	7,323,321.00
Servicios Generales	11%	8,174,097.13
Transferencias Asignaciones, subsidios y otras ayudas	18%	13,511,193.06
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles	3%	2,220,000.00
Inversión Publica	17%	12,790,183.27
Total	100%	73,223,732.46



### ¿Para que se gasta?

GOBIERNO	31,327,066.86
DESARROLLO SOCIAL	40,028,495.54
DESARROLLO ECONOMICO	1,868,170.06
Total	73,223,732.46

### ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Involucrarse en la vigilancia del Presupuesto de Egresos y dar seguimiento ya sea de forma personalizada o por intermedio del Cabildo Municipal para que el presupuesto municipal cumpla con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal. Ya que los sectores de la sociedad participan activamente en el proyecto de desarrollo de sus regiones.

**RESOS ART. 62 DE LA**

te por el H. Congreso del  
es como son: impuestos,  
r el desarrollo económico  
icipio cuente con mayor  
ar políticas públicas que  
r con ello a la estabilidad

ie de cobrar impuestos,  
taciones y otros fondos

## **FICACION**

uesta que presenta el C.  
Municipales, a través de  
idades de la sociedad. Su  
pendencias y entidades  
os eficientes.

et que el Gobierno  
rticiparon en forma